

Segundo.—Los centros de selección, lugar, fecha y hora de presentación son los que se publicaron en la Base 6 de la convocatoria.

Tercero.—a) Para acreditar la personalidad durante las pruebas los aspirantes deberán llevar siempre consigo el documento nacional de identidad.

b) Para realizar la prueba psicotécnica-cultural los aspirantes acudirán provistos de bolígrafo de tinta azul o negra, lápiz, sacapuntas y goma de borrar. No se permitirá el uso de ningún tipo de calculadora.

c) Para la realización de las pruebas físicas los aspirantes irán provistos de prendas deportivas adecuadas.

d) Para someterse al reconocimiento médico general los aspirantes acudirán a los centros sanitarios en ayunas y con retención de orina.

Cuarto.—Los aspirantes admitidos recibirán del centro de reclutamiento de su provincia el pasaporte para poder realizar el desplazamiento hasta el centro de examen correspondiente y regreso.

Madrid, 20 de mayo de 1994.—El Director general del Servicio Militar, Laureano García Hernández.

## MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

**11590** *CORRECCION de errores de la Resolución de 29 de abril de 1994, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se convoca concurso para la provisión de puestos de trabajo en el Area de Recaudación.*

Por Resolución de 29 de abril de 1994, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, publicada en el «Boletín Oficial del Estado», número 114, de 13 de mayo, se convocó concurso para la provisión de puestos de trabajo.

Advertido error se transcribe la siguiente rectificación:

En la página 14751 antes del puesto número de orden 218 y después del número de orden 217 debe figurar: «Anexo I bis». Por tanto, están incluidos en el anexo I los puestos desde el número de orden 1 hasta el número de orden 217 y en el anexo I bis los puestos desde el número de orden 218 hasta el número de orden 269.

En la página 14762, entre el número de orden 267 y el 269, debe figurar el número de orden 268.

**11591** *CORRECCION de errores de la Resolución de 6 de mayo de 1994, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se convoca concurso para la provisión de puestos de trabajo en el Area de Aduanas e Impuestos Especiales.*

Por Resolución de 6 de mayo de 1994 de la Agencia Estatal de Administración Tributaria publicada en el «Boletín Oficial del Estado», número 115, de 14 de mayo, se convocó concurso para la provisión de puestos de trabajo en el Area de Aduanas e Impuestos Especiales.

Advertido error se transcribe la siguiente rectificación:

En la página 14911 antes del puesto número de orden 144 y después del número de orden 143, debe figurar: «Anexo I bis». Por tanto, están incluidos en el anexo I los puestos desde el número de orden 1 hasta el número de orden 143 y en el anexo I bis, los puestos desde el número de orden 144 hasta el número de orden 153.

## UNIVERSIDADES

**11592** *RESOLUCION de 15 de abril de 1994, de la Universidad de Málaga, por la que se nombran Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

A tenor de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de diversas plazas docentes de esta Universidad y que se detallan en el anexo adjunto.

Contra esta Resolución podrán los interesados presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de Málaga, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Málaga, 15 de abril de 1994.—El Rector, José María Martín Delgado.

### ANEXO

#### Plaza número 31. TU/93

Area de conocimiento: «Lingüística Aplicada a la Traducción e Interpretación»

Clase de convocatoria: Concurso

#### Comisión titular:

Presidente: Don José Ignacio Velázquez Ezquerro, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Secretario: Don Leandro Félix Fernández, Profesor titular de la Universidad de Málaga.

Vocal primero: Don Francisco Lafarga Maduell, Catedrático de la Universidad Pompeu i Fabra.

Vocal segundo: Don Salvador Peña Martín, Profesor titular de la Universidad de Málaga.

Vocal tercero: Doña Amparo Hurtado Albir, Profesora titular de la Universidad Jaume I.

#### Comisión suplente:

Presidente: Don Juan Bargallo Carrate, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Secretaria: Doña Lidia Vázquez Jiménez, Profesora titular de la Universidad del País Vasco.

Vocal primero: Don Antonio Altarriba Ordóñez, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Vocal segundo: Don Roberto Dengler Dassin, Profesor titular de la Universidad de Salamanca.

Vocal tercero: Don Miguel Angel García Peinado, Profesor titular de la Universidad de Córdoba.

#### Plaza número 19. TEU/93

Area de conocimiento: «Fisioterapia»

Clase de convocatoria: Concurso

#### Comisión titular:

Presidente: Don Juan Beneit Montesinos, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretaria: Doña Celedonia Igual Camacho, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Vocal primero: Don Pedro J. Asiron Iribarren, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocal segundo: Doña Carmen Dobau Alvarez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal tercero: Don José López Chicharro, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.